



Coronavirus

SE MANTIENE A PLENO RENDIMIENTO LA ACTIVIDAD INSPECTORA DE MERCADOS, VÍA PÚBLICA Y SANIDAD

La atención a la ciudadanía y empresas relativa a Aperturas, Vía Pública y Consumo así como la petición de información relativa a mercados y sanidad se realiza únicamente vía telemática a través de los teléfonos y correos electrónicos habilitados para ello

16/03/2020.- El Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial ha adaptado todos sus servicios a la situación de Estado de Alarma decretada por el Gobierno de España, para seguir ofreciendo a empresas, autónomos y particulares la atención necesaria para el desarrollo de sus actividades.

Se mantiene a pleno rendimiento el trabajo presencial en lo relativo a la inspección de mercados municipales y vía pública así como en materia de sanidad y vigilancia alimentaria.

Los inspectores de mercados municipales continúan realizando su labor diariamente en estas instalaciones municipales y en los mercadillos. En ambos casos únicamente permanecen abiertos los puestos de alimentación y artículos de primera necesidad. Asimismo, los inspectores de vía pública atienden las demandas de los comerciantes cuyos negocios tienen que permanecer abiertos.

En cuanto a la sanidad y vigilancia alimentaria, los inspectores sanitarios mantienen su labor diaria de control de las exportaciones, alertas sanitarias que pudieran producirse y las labores de información y asistencia telefónica a las personas y empresas que lo necesiten.

En cambio, la atención ciudadana se realiza de forma telemática y queda garantizada diariamente a través de los teléfonos 951 92 79 05, 951 92 61 48 y 951 92 61 69, además del teléfono municipal información 010. Igualmente la atención a la ciudadanía se ofrece a través de los siguientes correos relativos a los servicios de Vía Pública, Aperturas, Junta Arbitral de Consumo, Mercados Municipales y Sanidad:

- viapublica@malaga.eu
- aytomalagaapertura@malaga.eu
- juntaarbitral@malaga.eu
- mercadosmunicipales@malaga.eu
- sanidadmunicipal@malaga.eu